



### Donación de juguetes a las escuelas

Esta semana se realizó la donación de un kit de juguetes de madera reciclada a dos instituciones educativas de la comunidad, una al jardín de niños Quiroz de la colonia Ranchería y la segunda a la escuela primaria Cuauhtémoc. Damos nuestro agradecimiento a **Restaurante Terco's Pollitos**, **Agua purificada VAYFO** y **transportes Mar de Cortez** porque gracias a sus aportaciones se llevo a cabo este donativo.



### Labores en CRESCA

En el Centro de Rescate Canino el trabajo nunca acaba, pero gracias al personal y a los voluntarios que trabajan muy duro cada día, es que nuestras mascotas se mantienen en tan buenas condiciones de salud e higiene. Agradecemos al joven Seong-Gin Jan **Nunca esta demás manos extras, si te interesa pertenecer a nuestro grupo de voluntarios comunícate con nosotros al 15 2 13 78.**



*Parte del personal y voluntarios de CRESCA*

### Palapa Palo Verde



Se llevo a cabo una reunión para tratar detalles de la palapa o sala de espera que será construida en el aeropuerto de Palo Verde. A esta reunión asistieron las partes interesadas que son las aerolíneas Aéreo Calafia y Aéreo Servicio Guerrero, Fundación Hagamos Más y Sector Naval quienes unirán esfuerzos para la construcción de dicha sala, con el entendido que es para la comunidad y que quedara bajo el resguardo de la Secretaría de Marina.

### Taller de capacitación del "Huerto comunitario"

Se inicio en el CAM (Centro de Atención Múltiple) los talleres de capacitación impartidos por la Ing. Xóchitl Aguilar del CIBNOR a los jóvenes que participaran en el proyecto del "Huerto comunitario" en el cual se busca que los jóvenes se integren a la vida socio laboral de la comunidad por medio de esta opción productiva.



### Sabias que?....

Los recibos de donativos le sirven al donante para determinar la base del impuesto a pagar.

El recibo de donativo deducible de acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, permite que personas físicas deduzcan este recibo de los ingresos en el año inmediato anterior, esto es:

Ingresos 2014	\$1,000,000.00
+gastos autorizados	500,000.00
= utilidad	500,000.00
-donativo deducible	50,000.00
Base para el calculo	450,000.00

Si mis ingresos totales del año anterior fueron \$ 1,000,000 yo puedo deducir \$70,000 durante este año.

Personas físicas y Morales, sin importar el régimen, pueden ser donantes y apoyar a su comunidad haciendo su donativo deducible.